

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 321** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por distribución en el título de Conde de Cron.*

La sucesión en el título de Conde de Cron ha sido solicitada por don Jacobo de Berenguer Viota, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don Juan de Berenguer Casani, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 25 de noviembre de 2015.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A150056615-1